

TRANSCAPICARG S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas del 2018

En dólares de los Estados Unidos de América

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	1
NOTA 1: IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO	2
NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	2
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:.....	3
NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS:	3
NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:	3
NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	4
NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:	4
NOTA 8. OBLIGACIONES LABORALES:	4
NOTA 9. OBLIGACIONES CON EL SRI:	5
NOTA 10. CAPITAL:	5
NOTA 11. RESERVAS:.....	5
NOTA 12. RESULTADOS ACUMULADOS:	6
NOTA 13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS:	6
NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE BALANCES:	7
NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:	7

NOTA 1: IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO

TRANSCAPICARG S.A., se conforma jurídicamente como una Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada por el Notario Tercero del Cantón Tulcán el 01 de julio de 2013, posteriormente recibe un informe favorable de parte del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías y se aprueba su constitución mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.2013.3598 el 12 de agosto de 2013.

A continuación, con fecha 21 de noviembre de 2013 inicia sus actividades económicas en la República del Ecuador, con el objeto social para realizar Transporte de Carga Pesada, a nivel nacional e internacional.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) BASE DE PRESENTACIÓN

Las bases para la elaboración de los Estados Financieros se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF -PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

La información contable financiera cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y es idónea para la toma de decisiones.

b) MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

c) ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF para Pymes, la preparación de los Estados Financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los Estados Financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los Activos y Pasivos en los Estados Financieros del próximo año.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses).

	2019	2018
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	1.318,01

Para el período que se informa, en esta cuenta se refleja el saldo conciliado con el Estado de Cuenta del Banco Guayaquil.

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS:

Se reconocen como Activos Financieros a las cuentas y documentos por cobrar que representan los derechos que adquiere la Compañía de percibir una cantidad determinada de dinero a cambio de la prestación de servicios logísticos de transporte.

	2019	2018
ACTIVOS FINANCIEROS	13.805,94	18.581,23

Para el período que se informa, la cartera de clientes tiene una rotación de 30 a 45 días, las provisiones se calcularon de acuerdo a la normativa legal vigente. Los saldos son valores adeudados por clientes comerciales en la prestación del servicio logístico de transporte de carga pesada por carretera.

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Se registrarán los créditos tributarios generados por retenciones del Impuesto a la Renta realizadas por clientes, así como los anticipos entregados por concepto de Impuesto a la Renta que no han sido compensados a la fecha. Se registran, además, las notas de créditos desmaterializadas reconocidas legalmente por la Administración Tributaria

	2019	2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.142,50	732,01

NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Se registran a su costo de adquisición, su depreciación se realiza en base al método de línea recta. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

	2019	2018
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	476,36	829,52

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	% Legal	Vida Útil (Años)
Muebles y enseres	10%	10
Equipo de computación	33%	3
Software	33%	3

El costo y la depreciación acumulada de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, generadas en su mayoría con transportistas y proveedores de servicios complementarios (agenciamiento, almacenaje, cargues, descargues, etc.), con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

	2019	2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	917,38	6.875,36

NOTA 8. OBLIGACIONES LABORALES:

Este pasivo refleja las obligaciones corrientes que posee la Compañía con los empleados (sueldos y salarios) y los respectivos beneficios sociales.

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

	2019	2018
OBLIGACIONES LABORALES	-	303,03

En este grupo se incluyen las provisiones por: sueldos y salarios, décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva, vacaciones, etc.

NOTA 9. OBLIGACIONES CON EL SRI:

En este grupo contable se registran todas las obligaciones con la Administración Tributaria por el Impuesto a la Renta por pagar generado en el período informado, así como las retenciones en la fuente de renta y las retenciones en la fuente del IVA.

	2019	2018
OBLIGACIONES CON EL SRI	27,73	287,46

NOTA 10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

	2019	2018
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	1.175,97	-

En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios y los cheques girados y no cobrados

NOTA 11. CAPITAL:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones de la Compañía, independientemente del tipo de inversión. Es el valor monetario que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

	2019	2018
CAPITAL	3.000,00	3.000,00

NOTA 12. RESERVAS:

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley para propósitos específicos de salvaguarda económica. De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

	2019	2018
RESERVAS	1.099,49	1.099,49

NOTA 13. RESULTADOS ACUMULADOS:

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo. Las subcuentas de utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas recogen directamente los efectos financieros que correspondan a años anteriores, por errores contables detectados en el ejercicio corriente, o por cambios de políticas contables incorporadas en el ejercicio corriente. (ref.: NIC 1 – NIC 8 – NIC 10)

	2019	2018
RESULTADOS ACUMULADOS	9.895,43	8.349,99

NOTA 14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos son provenientes de actividades ordinarias que surgen por la prestación del servicio del transporte de carga pesada. Los gastos representan salidas de dinero y son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

	2019	2018
(+) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	44.684,82	75.186,21
(-) COSTOS Y GASTOS	45.570,97	73.337,74
(=) UTILIDAD / PÉRDIDA CONTABLE	-886,15	1.848,47
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-	303,03
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-	-
(=) UTILIDAD / PÉRDIDA	-886,15	1.545,44
(+) INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	194,95	-
(=) UTILIDAD / PÉRDIDA NETA	-691,20	1.545,44

De conformidad con el artículo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

El literal c) del numeral 8 del artículo 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que, son deducibles las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores. Su amortización se efectuará dentro de los cinco períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida siempre que tal amortización no sobrepase el 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio.

En consecuencia, este efecto impositivo dará lugar a un activo por impuestos diferidos relacionado con una reducción en los impuestos a pagar en períodos futuros. En estricto apego a la normativa legal vigente y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para el presente periodo se ha conformado un AID (Activo por Impuesto Diferido) y como contrapartida un Ingreso por Impuesto a la Renta Diferido, por el valor de 194,95 dólares, aplicando una tasa fiscal del 22%, esto origina que la utilidad neta del período 2019 sea de 691,20 dólares.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE BALANCES:

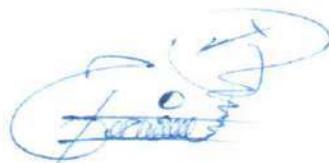
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de aprobación de los Estados Financieros que es el 13 de abril de 2020, no se tiene conocimiento de eventos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía **TRANSCAPICARG S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión por la Junta General de Accionistas el 13 de abril de 2020.



Ing. Mery Chuga
Gerente General
Ci: 0401045406



Ing. Henry Rodríguez C.P.A
Contador General
Ci: 0401393657